SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-45-101099235	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	08	2026	03	08	2026	00:00	03	02	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S A	NIT: 860.042.141-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 51 A NRO. 67 - 10 LOCAL 2	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4449777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA E.S.P.	NIT: 826.001.112-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 4 NRO. 10 - 42	TIBASOSA, BOYACA	3133904483

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA C. C. No 02 DE 2026 , RELACIONADO CON COMPRAVENTA DE SULFATO DE ALUMINIO SOLIDO TIPO A NECESARIOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACION DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO REQUERIDAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO A CARGO DE EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA E.S.P.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	03/08/2026	03/02/2027	$2,832,747.40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 2 DÍAS *		$2,832,747.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA C. C. No 02 DE 2026 , RELACIONADO CON COMPRAVENTA DE SULFATO DE ALUMINIO SOLIDO TIPO A NECESARIOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACION DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO REQUERIDAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO A CARGO DE EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA E.S.P.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********5,665,494.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORRE	991131	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-45-101099235

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

APROBACION DE GARANTIAS CONTRATACTUALES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 02 DE 2026

CONTRATISTA: PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A. Representante Legal DAVID JARAMILLO LOPEZ

OBJETO DEL CONTRATO: "COMPRAVENTA DE SULFATO DE ALUMINIO SOLIDO TIPO "A" NECESARIOS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACION DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO REQUERIDAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO A CARGO DE EMPRESAS MUNICIPALES DE TIBASOSA E.S.P."

VALOR DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($28.327.474,oo)

PÓLIZA No. 65-45-101099235 SEGUROS DEL ESTADO S.A. Nit. 860.009.578-6

RIESGOS	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	10%	03-08-2026 HASTA 03-02-2027	$2.832.747,40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	10%	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 2 DÍAS	$2.832.747,40

OBSERVACIONES:

LAS GARANTIAS PRESENTADASS POR EL CONTRATISTA

___XXX___ SI CUMPLEN *_____ NO CUMPLEN*

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, EN CONSECUENCIA

___XXX___SE APRUEBA *_____ NO SE APRUEBA*

ÁNGELA CAROLINA MEDINA FIGUERA
Gerente
11 de agosto de 2026